



La Cámara de Diputados realizará dos sesiones para tratar el tema de la Reforma Eléctrica

El próximo martes iniciará ante el pleno la discusión de la Reforma Eléctrica del presidente López Obrador, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó por unanimidad realizar dos sesiones exclusivamente para tratar el tema, el martes 12 iniciará la primera sesión para la publicidad del dictamen de Reforma Eléctrica y concluido el procedimiento se dará por terminada para iniciar una segunda sesión y comenzar con el análisis y discusión del documento. Ignacio Mier, coordinador de Morena indicó que se trabajará en función de lo que se determine el lunes con las Comisiones unidas en San Lázaro, también indicó que aceptan la inclusión en el predictamen de Reforma Energética de 9 de los 12 puntos que presentó la coalición Va por México.

<https://drive.google.com/file/d/1aa6NgT6LQhI3EANY7Na1wUWpXkZK4B5Z/view>